



BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

154837

Avenida Amazonas N21-252 y Carrión,
Edificio Londres, Piso 5
Tels.: (593-2) 254-4024 / 254-4263
Fax: (593-2) 223-2621
P.O. Box: 17-11-5058 CCI • Quito - Ecuador
Web Page: www.bdostern.com

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
ALFAVIAL S.A.
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Alfavial S.A. (Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL) al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Alfavial S.A. (Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL), al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Tal como se menciona en la Nota L, según Resolución No. 06.Q.ICI-004, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009 por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía para los años 2007 y 2006 prepara sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25 Oficina 2505
Telf.: (593-4) 256-5394 • Fax: (593-4) 256-1433
P.O. Box: 09-01-3493
Guayaquil - Ecuador



BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

5. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía Panamericana Vial S.A. PANAVIAL y Subsidiaria, los cuales se presentan por separado y sobre los que emitimos nuestro informe de auditoría el 18 de Marzo del 2008.

Marzo 18, 2008
RNAE No. 193

Nancy Gaveja - Socia
RNC - 21.874

**ALFAVIAL S.A. (Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A.
PANAVIAL)**

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2007	2006
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		110,204	38,667
Cuentas por cobrar	(Nota A)	44,731	134,136
Gastos pagados por anticipado	(Nota B)	5,017	4,710
Total activos corrientes		159,952	177,513
Vallas, mobiliario y equipos	(Nota C)	247,204	150,548
Cargos diferidos	(Nota D)	3,552	5,683
		410,708	333,744
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	(Nota E)	268,917	319,802
Ingresos diferidos		112,594	-
Total pasivos corrientes		381,511	319,802
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota G)	10,000	10,000
Reserva legal	(Nota H)	394	-
Utilidades retenidas	(Nota I)	18,803	3,942
Total patrimonio de los accionistas		29,197	13,942
		410,708	333,744

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

**ALFAVIAL S.A. (Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A.
PANAVIAL)**

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2007	2006
Ingresos publicitarios	276,784	74,512
Costo de operación	144,892	39,062
Utilidad bruta en ventas	131,892	35,450
Gastos de administración y ventas	110,357	30,108
Utilidad en operación	21,535	5,342
Otros (gastos):		
Ingresos financieros	-	51
Otros gastos	(933)	(136)
	(933)	(85)
Utilidad antes de impuesto a la renta	20,602	5,257
Impuesto a la renta (Nota F)	5,347	1,315
Utilidad neta	15,255	3,942
Utilidad neta por acción	1.53	0.39
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	10,000	10,000

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

**ALFAVIAL S.A. (Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A.
PANAVIAL)**

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2007	2006
Capital social		
Saldo inicial y final	10,000	10,000
Reserva legal		
Apropiación de utilidades	394	-
Saldo final	394	-
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	3,942	-
Apropiación reserva legal	(394)	-
Utilidad neta	15,255	3,942
Saldo final	18,803	3,942
Total patrimonio de los accionistas	29,197	13,942

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

**ALFAVIAL S.A. (Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A.
PANAVIAL)**

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2007	2006
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	391,608	69,451
Efectivo pagado a proveedores	(184,520)	(75,384)
Impuesto a la renta pagado	(13,325)	(2,710)
Otros gastos, netos	(933)	(81)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	192,830	(8,724)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de vallas, mobiliario y equipos	(121,293)	(154,339)
Aumento en cargos diferidos	-	(6,393)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(121,293)	(160,732)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por préstamos de accionistas	-	198,123
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	-	198,123
Aumento neto de efectivo	71,537	28,667
Efectivo al inicio del año	38,667	10,000
Efectivo al final del año	110,204	38,667

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

**ALFAVIAL S.A. (Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A.
PANAVIAL)**

**Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
Provisto (Utilizado) por las Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2007	2006
Utilidad neta	15,255	3,942
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación:		
Depreciación	24,637	3,791
Amortización	2,131	710
Provisión para impuesto a la renta	5,347	1,315
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	89,405	(140,161)
Aumento gastos pagados por anticipado	(307)	-
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(50,885)	121,679
Disminución en impuesto a la renta	(5,347)	-
Aumento en ingresos diferidos	112,594	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	192,830	(8,724)

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

**ALFAVIAL S.A. (Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A.
PANAVIAL)**

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

Alfavial S. A., fue constituida el 26 de octubre de 2005, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objetivo principal es la asesoría, instalación y explotación en vías concesionadas, asesoría sobre la instalación de toda clase de anuncios y rótulos publicitarios que se empleen en las vías concesionadas y efectuar el cobro de los derechos de publicidad y propaganda. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Compañía es poseída en un 99% por Panamericana Vial S. A. PANAVIAL.

Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de vallas, mobiliario y equipos, la amortización de cargos diferidos y el pasivo por impuesto a la renta. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Operaciones

Mediante Acuerdo Ministerial No. 039, publicado en el Registro Oficial 93 del 31 de Agosto de 2005, se expidió el instructivo para normar la explotación de publicidad comercial y propaganda en los tramos de vías concesionadas y que se concesionaren y en aplicación a lo establecido en el Art. 114 del Reglamento de la Ley de Modernización del Estado y de los contratos de concesión, se autorizó a las empresas concesionarias la explotación de publicidad comercial y propaganda en los tramos de vías concesionadas y que se concesionaren.

Vallas, mobiliario y equipos

Las vallas, mobiliario y equipos se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

**ALFAVIAL S.A. (Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A.
PANAVIAL)**

Políticas de Contabilidad Significativas

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Equipo de oficina	10%
Muebles y adecuaciones	10%
Equipo de computación	33%
Vallas	10%
Equipo menor	10%

Ingresos diferidos La Compañía mantiene contratos por arrendamiento de vallas, cuyo cobro es por el arrendamiento anual y se reconoce como ingreso por el método del devengado.

Participación a trabajadores La Compañía durante los años 2007 y 2006, no dispuso de personal bajo relación de dependencia.

Utilidad por acción La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

**ALFAVIAL S.A. (Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A.
PANAVIAL)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2007	2006
Clientes	2,831	5,061
Impuesto a la renta (Nota F)	9,373	1,395
Impuesto al Valor Agregado	32,527	9,386
Anticipo a proveedores	-	118,294
	<u>44,731</u>	<u>134,136</u>

B. Gastos pagados por anticipado

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2007	2006
Arriendo de predios	5,017	-
Otros anticipados	-	4,710
	<u>5,017</u>	<u>4,710</u>

C. Vallas, mobiliario y equipos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2007	2006
Equipo de oficina	924	924
Muebles y adecuaciones	3,649	3,649
Equipos de computación	4,371	3,400
Vallas	265,683	145,361
Equipo menor	1,005	1,005
	<u>275,632</u>	<u>154,339</u>
Menos depreciación acumulada	28,428	3,791
	<u>247,204</u>	<u>150,548</u>

El movimiento de la vallas, mobiliario y equipos, fue como sigue:

**ALFAVIAL S.A. (Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A.
PANAVIAL)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	2007	2006
Costo:		
Saldo inicial	154,339	-
Compras	121,293	154,339
Saldo final	275,632	154,339
Depreciación acumulada:		
Saldo inicial	3,791	-
Gasto del año	24,637	3,791
Saldo final	28,428	3,791

D. Cargos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2007	2006
Sistemas de computación	6,393	6,393
	6,393	6,393
Menos amortización acumulada	2,841	710
	3,552	5,683

El movimiento de cargos diferidos, fue como sigue:

	2007	2006
Costo ajustado		
Saldo inicial	6,393	-
Adiciones	-	6,393
Saldo final	6,393	6,393
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	710	-
Amortización del año	2,131	710
Saldo final	2,841	710

**ALFAVIAL S.A. (Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A.
PANAVIAL)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

E. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2007	2006
Compañías relacionadas (Nota I) (1)	266,734	319,366
Retenciones en la fuente	2,183	436
	268,917	319,802

(1) Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, corresponde a pagos efectuados por PANAVIAL a nombre de la Compañía, por compras de vallas, mobiliario y equipos y ciertos gastos para la normal operación de la Compañía.

F. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% por cada año.

Según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, en el Art. 38 establece que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2007	2006
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	20,602	5,257
Más gastos no deducibles	784	3
Base imponible	21,386	5,260
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	5,347	1,315

**ALFAVIAL S.A. (Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A.
PANAVIAL)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2007	2006
Saldo inicial	(1,395)	-
Provisión del año	5,347	1,315
Menos retenciones del año	(13,325)	(2,710)
	(9,373)	(1,395)

G. Capital social Está constituido por 10.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de US\$1 cada una.

H. Reserva legal La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

I. Utilidades retenidas El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

J. Transacciones con compañías relacionadas Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

	2007	2006
Diciembre 31,		
	2007	2006
Cuentas por pagar: (Nota E)		
Panamericana Vial S.A. Panavial	266,734	319,366
	266,734	319,366

**ALFAVIAL S.A. (Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A.
PANAVIAL)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

K. Precios de transferencia Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre del 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 bdel Reglamento, en la forma y con el contenido que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecido en los artículos del Suplemento.

Al respecto, el Servicio de Rentas Internas, con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero del 2006, estableció que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$300,000.00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

L. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

**ALFAVIAL S.A. (Una Subsidiaria de Panamericana Vial S.A.
PANAVIAL)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- M. Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador** En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242, del 29 de diciembre de 2007, se publicó la "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de enero del 2008.
- N. Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2007 y la fecha de preparación de este informe (Marzo 18 de 2008) no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
-